

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal

[jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Jerusalén, Mayo 10 de 2017

PROCESO : 253684089001 2017 00026 00  
DEMANDANTE : RITA MARÍA TERREROS CARRILLO  
DEMANDADO : RAFAEL ANTONIO MORENO CÁRDENAS

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	27 c. 1	\$ 140.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 140.000</b>

SON: CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE.

La Secretaria,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 11 de mayo de 2017, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 12 de mayo de 2017, y vence el día 16 de mayo de 2017 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

### Informe Secretarial

**Jerusalén, 23 de mayo de 2017.** Al despacho del Señor Juez, informando que el término de traslado de la liquidación de costas transcurrió en silencio. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 12, 15 y 16 de mayo de 2017. Inhábiles: 13 y 14 de mayo de 2017.

  
**YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN**  
Secretaria